



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Ref.: 2022-030

Comoquiera que se realizó el registro de emplazados en debida forma, se nombra a **ROLFY FORERO CUADRADO** como curador *ad litem* de las demandadas RAQUEL BEN AMY SARMIENTO y MARÍA TERESA SANDOVAL RODRÍGUEZ. Por secretaría comuníquese su designación al correo electrónico rolfy.forero@gmail.com.

Comunicar de forma inmediata.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

LM